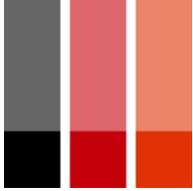


## VEREDICTO DEL PREMIO DE DERECHO PÚBLICO ALLAN BREWER-CARÍAS 2020

Quienes suscriben, Daniela Urosa Maggi, Jesús María Casal Hernández y Jorge Luis Suárez Mejías, integrantes del jurado designado por el Centro para la Integración y el Derecho Público (CIDEP) para el **PREMIO DE DERECHO PÚBLICO ALLAN BREWER-CARÍAS** en su edición del año 2020, al ser la oportunidad para emitir el veredicto de acuerdo con las bases del certamen, hacen constar lo siguiente:

1. Se sometieron a consideración del jurado treinta y seis trabajos de autores nacionales e internacionales, domiciliados tanto en Venezuela como en el extranjero, que versan sobre gran variedad de temas de Derecho Constitucional, Administrativo, Tributario, Internacional Público, entre otros.
2. Una vez constatado el cumplimiento de los requisitos formales y luego de la lectura de todos los trabajos presentados, el jurado eligió como finalistas:
  - LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA, de Héctor Turuhpial.
  - LA DELEGACIÓN LEGISLATIVA EN EL ORDENAMIENTO JURÍDICO VENEZOLANO, de Nérida Peña Colmenares.
  - LA (DES)INSTITUCIONALIZACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. SOBRE LA "REFORMA JURISPRUDENCIAL" DE 2007, LAS "REFORMAS EJECUTIVAS" DE 2014 Y 2015, Y EL "DECRETO CONSTITUYENTE" DE 2018, de Serviliano Abache Carvajal.
  - LA IDEA DE MUNICIPIO EN VENEZUELA. EL ARDUO TRÁNSITO DEL MUNICIPIO TERRITORIAL AL MUNICIPIO-COLECTIVIDAD, de Gustavo Urdaneta Troconis.
  - MODELOS DE CORTES CONSTITUCIONALES PER CURIAM Y SERIATIM: INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA SALA CONSTITUCIONAL DE VENEZUELA Y DEL SUPREMO TRIBUNAL FEDERAL DE BRASIL, de José Angel Cornielles Hernández.
3. El jurado decidió por unanimidad otorgar el **PREMIO DE DERECHO PÚBLICO ALLAN BREWER-CARÍAS** en su edición del año 2020 al trabajo titulado "LA IDEA DE MUNICIPIO EN VENEZUELA. EL ARDUO TRÁNSITO DEL MUNICIPIO TERRITORIAL AL MUNICIPIO-



COLECTIVIDAD", cuyo autor es Gustavo Urdaneta Troconis, por considerarlo el más meritorio y ser un valioso aporte a la doctrina en el tema al abordar la evolución y vicisitudes del régimen local venezolano desde la época colonial hasta la actualidad, a fin de determinar si el municipio era entendido como un territorio o una colectividad y las consecuencias que de ello derivan.

4. Asimismo, el jurado decidió otorgar Mención Honorífica por unanimidad al trabajo titulado "LA ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA", cuyo autor es Héctor Turuhpial, por constituir un completo estudio sobre la historia, nociones fundamentales y categorías de la actividad administrativa.
5. El jurado desea saludar y felicitar a todos los autores que presentaron sus trabajos al **PREMIO DE DERECHO PÚBLICO ALLAN BREWER-CARÍAS** en su edición del año 2020, por encontrarse investigaciones de gran calidad que ratifican el interés iberoamericano por los temas del Derecho Público.

El **PREMIO DE DERECHO PÚBLICO ALLAN BREWER-CARÍAS** será entregado por el Centro para la Integración y el Derecho Público (CIDEP) en un evento público que se anunciará oportunamente.

El trabajo ganador y el trabajo premiado con la Mención Honorífica serán publicados por el Centro para la Integración y el Derecho Público (CIDEP), de acuerdo con las bases del premio.

En la ciudad de Caracas, a las 8 días del mes de diciembre de 2020.

Daniela Urosa Maggi

Jesús María Casal Hernández

Jorge Luis Suárez Mejías